

Datos Personales
● Nombre Completo: Cristobal Retamal Contreras
● Establecimiento: SAR Villa Alegre
● Unidad-Programa-Convenio: SAR
Descripción de Actividades
<b>Fecha semana a reportar: 01-01-2025 a 05-01-2025</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Atención médica de urgencia Niños y Adultos.</li><li>- Dosificación e indicación de tratamiento farmacológico a personal de clínica.</li><li>- Indicación de toma de exámenes disponibles en el servicio.</li><li>- Derivación de pacientes a centros asistenciales de mediana u alta complejidad según corresponda.</li><li>- Derivación de pacientes a CESFAM para seguimiento de patologías crónicas o continuidad de tratamiento.</li><li>- Notificación de patologías GES diagnosticadas en servicio de urgencias.</li><li>- Ejecutar recetas para reposición de medicamentos bajo control disponibles en la unidad.</li><li>- Evaluación e indicación de tratamiento de pacientes pertenecientes al programa de dependencia severa.</li><li>- Sutura de heridas y atención de cirugía menor.</li><li>- Evaluación de pacientes con ingreso para constatación de lesiones.</li></ul>
<b>Fecha semana a reportar: 06-01-2025 a 12-01-2025</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Atención médica de urgencia Niños y Adultos.</li><li>- Dosificación e indicación de tratamiento farmacológico a personal de clínica.</li><li>- Indicación de toma de exámenes disponibles en el servicio.</li><li>- Derivación de pacientes a centros asistenciales de mediana u alta complejidad según corresponda.</li><li>- Derivación de pacientes a CESFAM para seguimiento de patologías crónicas o continuidad de tratamiento.</li><li>- Notificación de patologías GES diagnosticadas en servicio de urgencias.</li><li>- Ejecutar recetas para reposición de medicamentos bajo control disponibles en la unidad.</li><li>- Evaluación e indicación de tratamiento de pacientes pertenecientes al programa de dependencia severa.</li><li>- Sutura de heridas y atención de cirugía menor.</li><li>- Evaluación de pacientes con ingreso para constatación de lesiones.</li></ul>



## “Registro Mensual de Actividades”.

### Fecha semana a reportar: 13-01-2025 a 19-01-2025

- Atención médica de urgencia Niños y Adultos.
- Dosificación e indicación de tratamiento farmacológico a personal de clínica.
- Indicación de toma de exámenes disponibles en el servicio.
- Derivación de pacientes a centros asistenciales de mediana u alta complejidad según corresponda.
- Derivación de pacientes a CESFAM para seguimiento de patologías crónicas o continuidad de tratamiento.
- Notificación de patologías GES diagnosticadas en servicio de urgencias.
- Ejecutar recetas para reposición de medicamentos bajo control disponibles en la unidad.
- Evaluación e indicación de tratamiento de pacientes pertenecientes al programa de dependencia severa.
- Sutura de heridas y atención de cirugía menor.
- Evaluación de pacientes con ingreso para constatación de lesiones.

### Fecha semana a reportar: 20-01-2025 a 26-01-2025

- Atención médica de urgencia Niños y Adultos.
- Dosificación e indicación de tratamiento farmacológico a personal de clínica.
- Indicación de toma de exámenes disponibles en el servicio.
- Derivación de pacientes a centros asistenciales de mediana u alta complejidad según corresponda.
- Derivación de pacientes a CESFAM para seguimiento de patologías crónicas o continuidad de tratamiento.
- Notificación de patologías GES diagnosticadas en servicio de urgencias.
- Ejecutar recetas para reposición de medicamentos bajo control disponibles en la unidad.
- Evaluación e indicación de tratamiento de pacientes pertenecientes al programa de dependencia severa.
- Sutura de heridas y atención de cirugía menor.
- Evaluación de pacientes con ingreso para constatación de lesiones.

**Fecha semana a reportar: 27-01-2025 a 31-01-2025**

- Atención médica de urgencia Niños y Adultos.
- Dosificación e indicación de tratamiento farmacológico a personal de clínica.
- Indicación de toma de exámenes disponibles en el servicio.
- Derivación de pacientes a centros asistenciales de mediana u alta complejidad según corresponda.
- Derivación de pacientes a CESFAM para seguimiento de patologías crónicas o continuidad de tratamiento.
- Notificación de patologías GES diagnosticadas en servicio de urgencias.
- Ejecutar recetas para reposición de medicamentos bajo control disponibles en la unidad.
- Evaluación e indicación de tratamiento de pacientes pertenecientes al programa de dependencia severa.
- Sutura de heridas y atención de cirugía menor.
- Evaluación de pacientes con ingreso para constatación de lesiones